

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2023**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:37 once horas treinta y siete minutos del 3 tres de febrero de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria. -----

Presidente. Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán les damos la más cordial de las bienvenidas a esta sesión extraordinaria virtual del Comité convocada para el día de hoy viernes 3 tres de febrero, siendo las 11:37 once horas treinta y siete minutos. Y para efectos de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente, le pediría a la Secretaria llevar a cabo el pase de lista correspondiente. Adelante, Secretaria, por favor. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en el presente serán considerados como válidos. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2023**

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Comité de Adquisiciones, sesión extraordinaria, sesión virtual. Primero. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo. Proyecto de acuerdo de las segundas bases y segunda convocatoria del procedimiento de Licitación Pública IEM-CA-LPN-01/2022, para la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Tercero. Proyecto de acuerdo de segundas bases y segunda convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-02/2022, para la adquisición de bienes intangibles consistentes en un sistema automatizado de gestión documental, transparencia, firma y notificación electrónica para el Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso. Cuarto. Proyecto de acuerdo de segundas bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-01/2021, relativa a la adquisición de materiales y útiles de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Quinto. Proyecto de acuerdo de las segundas bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2022, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, queda a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna consideración, le pediría, de favor, Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, procedemos al desahogo del orden del día. El primer punto ha quedado evidenciado, y desahogado. Por lo que procedemos al segundo punto que es al proyecto de las segundas bases y segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional LPN-01, para la adquisición de bienes, informáticos para este Instituto Electoral de Michoacán, que como lo hemos dicho desde el inicio, lo que busca es fortalecer particularmente la infraestructura informática de la propia institución para con ello dar cabal cumplimiento con las atribuciones que tenemos conferidas. Y como sabemos, pues el primer procedimiento, el primer ejercicio, la primera convocatoria pues fue declarada desierta, por lo cual en términos de la normativa aplicable vamos ahora o procedemos a aperturar una segunda convocatoria con sus respectivas bases. Por lo cual pongo a su consideración de quienes integran este Comité de Adquisiciones este proyecto de bases y de segunda convocatoria. Y si no hubiese alguna intervención, entonces, tomaríamos la votación correspondiente respecto de este procedimiento de Licitación Pública Nacional. Adelante, Secretaria. -----

Secretaria. Conforme a sus indicaciones, Presidente. Integrantes de este Comité, está a su consideración el segundo punto del día, relativo a la aprobación de las segundas bases y segunda convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-01/2022, para la adquisición de bienes informáticos para el Instituto Electoral de Michoacán. Si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2023**

Presidente. Gracias, Secretaria. Pasamos de esta manera al tercer punto del orden del día, que ahora corresponde, igual, segundas bases y segunda convocatoria, pero del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEM-CA-LPN-02/2022, y que corresponde a la adquisición de bienes intangibles, consistente en un sistema automatizado de gestión documental, transparencia, firma y notificación electrónica para el Instituto Electoral de Michoacán y que, como también lo hemos dicho, lleva prácticamente la misma lógica, que es fortalecer la parte informática del Instituto en sintonía con el gobierno digital, que establece la Ley de Gobierno Digital, pero también en este caso particular de sistema, para fortalecer la parte de nuestro sistema institucional de archivos, fortalecer también la parte correspondiente al sistema de transparencia de propio Instituto y obviamente, por supuesto, también toda la parte de la gestión y del gobierno digital. Entonces, en ese sentido, se pone a consideración de todas y todos ustedes estas segundas bases y esta segunda convocatoria, en virtud, a que igual que la primera fueron declaradas desiertas. Si no hubiese alguna intervención, por favor, Secretaria, pedirle tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité está a su consideración el tercer punto del orden del día, relativo a la adquisición de bienes intangibles consistentes en un sistema automatizado de gestión documental, transparencia, firma y notificación electrónica para el Instituto Electoral de Michoacán. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo de la manera ya conocida. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al punto cuarto, ahora corresponden a las segundas bases de un procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-01/2021, y que en este caso corresponde a la adquisición de materiales y útiles de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán, y, bueno, ahí es lo que común y cotidianamente requiere la institución precisamente para el desarrollo de sus atribuciones y de sus obligaciones constitucionales y legales. Igual también, las primeras bases, el primer momento fue declarado desierto, por lo que ahora estamos poniendo a consideración de todas y todos ustedes estas segundas bases de este procedimiento de Invitación Restringida, el cual queda a su consideración. Si no hubiese alguna intervención, entonces, le pido, Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Integrantes del Comité, está a su consideración el cuarto punto del orden del día, relativo a la Invitación Restringida para la adquisición de materiales y útiles de oficinas para el Instituto Electoral de Michoacán. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Finalmente llegamos al quinto y último de los puntos de la orden del día, y que corresponde también a las segundas bases del procedimiento de otra Invitación Restringida, en este caso la IEM-CA-IR-02/2022, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán y que, repito, tiene el mismo sentido de fortalecer la institución, y si bien se habla de mobiliario de oficina, también ya en este primer ejercicio, en este primer procedimiento también ya se están tomando algunas previsiones para en su momento el equipamiento de lo que eventualmente vendrán a ser los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán en el marco del proceso



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2023

electoral local que arranca prácticamente hacia finales de este año. Entonces, también es una inversión estratégica también ya de cara a estas obligaciones del Instituto, quedan a su consideración estas segundas bases de este procedimiento de Invitación Restringida. Si no hay intervención, Secretaria, le pediría tomar la votación respectiva. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Integrantes de este Comité está a su consideración el último punto del orden del día, relativa a la aprobación de las segundas bases del procedimiento de Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2022, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, de esta manera hemos dado cumplimiento al orden del día previamente aprobado, por lo que, al haber concluido los cinco puntos, no me resta más que agradecerles a todas y a todos su asistencia a esta sesión de Comité. Buena tarde, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos. -----



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones


Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO DE 2023.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2023**



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Representante de la
Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control